

SUCRE PIONERO DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Alejo García S.¹

Fue un connotado y brillante político, estadista, militar, prócer de la independencia suramericana, fiel amigo y un excelente ejemplo de magnanimidad.² Antonio José de Sucre y Alcalá, nació en Cumaná el 3 de febrero de 1795. Descendiente de una familia con una extensa tradición militar apegada a la corona española, lo que aunado a un transparente linaje y holgada posición económica; lo convertía de acuerdo a las costumbres y reglas en una persona privilegiada de la sociedad. Además, sus ascendentes eran hidalgos naturales de sangre, hábitos y servicios a las autoridades reales de España. Al quedar huérfano de madre a los 7 años, su padre don Vicente Sucre, su tío don José Manuel Sucre y su padrino, don Antonio Patricio Alcalá, arcediano de la Catedral de Caracas, se esmeraron que el infante Antonio José de Sucre tuviese una buena formación adecuada. A los 14 años ingresa a la compañía Húsares Nobles de Fernando VII, institución creada en 1808 por el mariscal de campo Juan Manuel Cajigal. Esta primera experiencia en la milicia, la complementó al incorporarse a la escuela de Matemáticas en Cumaná.

Se trasladó a Caracas e ingresó a la Escuela de Ingenieros regentada por el coronel Tomás Mires. Cursa álgebra, topografía, geometría, dibujo y estrategia militar. Al ocurrir los sucesos del 19 de Abril de 1810, el joven Sucre se traslada a Cumaná. En su tierra natal los principales familiares desempeñaron los cargos mas sobresalientes en la administración revolucionaria de esa provincia. El 12 de julio de 1810, la Junta Suprema de Gobierno asciende a su hermano Pedro y a Antonio a subtenientes de Milicias regladas de Infantería. En 1811, Sucre actúa en Margarita como comandante de ingenieros. El 31 de julio de ese año es ascendido a teniente. En 1812 está en Barcelona en su condición de comandante de artillería. El 3 de julio del citado año, en compañía de otros patriotas en esa ciudad firma la acta de la junta de guerra como un acto de apoyo a la seguridad de la República, seriamente amenazada ante la ofensiva del jefe realista Domingo de Monteverde en Caracas. Ese año luchó en el ejército patriota comandado por el general Francisco de Miranda. Al capitular el precursor de la independencia, regresó a Cumaná. De ahí, se exilió en Trinidad. Al cambiar la suerte de la República a favor de la causa republicana, vuelve a su patria y en 1813 está a las órdenes del jefe patriota general Santiago Mariño. Allí trabaja conjuntamente con un grupo de compatriotas denominado libertadores de oriente. En 1814 como

1 Secretario de la Sociedad Bolivariana del Táchira, Junta Directiva.

2 En esta dirección puede verse el trabajo de Mora García José Pascual (2009) "Antonio José de Sucre Alcalá: el filósofo de la modestia y el perdón" en Revista EL TÁCHIRA HONRA A BOLÍVAR, Nro. 23, julio 2009. Pp. 260 ss. <http://revistas.saber.ula.ve/sociedadbolivarianatachira/issue/archive>

edecán del general Mariño interviene en la unión de las fuerzas de oriente con las de occidente en los Valles de Aragua. En 1815 está a disposición del general José Francisco Bermúdez en Maturín, sigue a Margarita. Al escapar de las garras del general español Pablo Morillo, se dirige para las Antillas y después a Cartagena de Indias en la Nueva Granada. En esta ciudad ayuda a la fortificación de esa plaza para defenderla del asedio próximo de Morillo. En diciembre de 1815 se encuentra en Haití. Al regresar a Venezuela naufraga en el golfo de Paria. Es nombrado en 1816 por el general Mariño, jefe de su Estado Mayor y lo asciende a Coronel. En 1817 es designado comandante de la provincia de Cumaná. Al realizarse el Congreso de Cariaco el 8 de mayo de 1815, Sucre desconoce la vigencia de ese cuerpo colegiado y la autoridad de jefe oriental Mariño. Se traslada a Guayana y manifiesta obediencia a Simón Bolívar. El 17 de setiembre de ese año es escogido por El Libertador, gobernador de la Antigua Guayana y comandante general del Bajo Orinoco. Además, recibe la orden de constituir un batallón denominado Orinoco.

Así comenzaba el nativo de Cumaná su ascendente carrera como militar y político. En 1817, el 7 de octubre recibe el cargo de Jefe del Estado Mayor de la división de la provincia de Cumaná, a las órdenes del general Bermúdez. Para esos días existían problemas de disidencia entre los jefes orientales. En agosto de 1819, el vicepresidente de Venezuela Francisco Antonio Zea, le concede el ascenso de general de brigada, ratificado luego por Bolívar, el 16 de febrero de 1820. Es comisionado para las Antillas con la finalidad de comprar material de guerra. Ese año cumple interinamente

la cartera de Guerra y Marina y es jefe titular del Estado Mayor General del Ejército Libertador. Enseguida, es nombrado como General en Jefe del Ejército de la Gran Colombia, Comandante del Ejército de Sur, Intendente, del Departamento de Quito, gobernador del Perú, presidente de la reciente República de Bolivia, desde el 29 de diciembre de 1825 al 18 de abril de 1828, Representante de Cumaná al Congreso Admirable de Bogotá y Presidente de ese parlamento.

Antonio José de Sucre es reconocido y considerado por los historiadores como el paradigma en defensa de los derechos humanos, expuestos en los tratados y capitulaciones firmados por él, en atención a las responsabilidades asignadas como hombre público y preclaro militar de la causa patriota; tuvo su debut en el campo humanitario en 1820 en San Cristóbal, al redactar el Tratado de Armisticio y el Tratado de la Regularización de la Guerra, firmados por Simón Bolívar y el jefe español Pablo Morillo en la ciudad de Trujillo, Venezuela. El origen de estos trascendentales documentos proviene de los reiterados hechos crueles, insólitos e inhumanos de unos cuantos jefes realistas en los primeros años del proceso emancipador venezolano, como Domingo de Monteverde, Antonio Tiscar, Eusebio Antoñanzas y Francisco Javier Zerberiz, entre los más sanguinarios; quienes habían conculcado el Derecho de Gentes y capitulaciones; condujo al recién nombrado por la Municipalidad de Mérida Libertador Simón Bolívar, en el recorrido de la Campaña Admirable de 1813, a dictar el **Decreto de Guerra a Muerte**, el 15 de junio de ese año en Trujillo. Tal procedimiento drástico del jefe patriota era una respuesta ade-

cuada, oportuna y un desagravio a las atrocidades cometidas por los realistas. La guerra continúa con furor entre las partes beligerantes. Sin embargo, los españoles no tenían las de ganar. Frente a la imposibilidad de reforzar a las tropas traídas a América por el general español Pablo Morillo, debido al alzamiento del primero de enero de 1820 de Cádiz, dirigido por los comandantes Rafael Riego y Antonio Quiroga, lo cual obligó al Rey Fernando VII a acatar y aplicar la constitución de 1812. La misma prohibía enviar a América 20.000 hombres para ayudar a las disminuidas, maltratadas y desmotivadas huestes realistas, sostenedoras del régimen de oprobio de ultramar. Este tropiezo inesperado forzó a la corona Española a cambiar de parecer y entonces giró instrucciones para empezar un entendimiento de paz entre los bandos protagonistas de la guerra despiadada independentista de Venezuela. Semejante reculeo del ignominioso régimen tiránico español, hizo que se iniciara en San Cristóbal en 1820 las conversaciones diplomáticas para humanizar la guerra y lograr acuerdos como pueblos civilizados. Para tal fin las partes involucradas nombraron sus comisionados. Por los republicanos El Libertador, designó al general de brigada de 25 años de edad, Antonio José de Sucre, al coronel Pedro Briceño Méndez y al teniente coronel José Gabriel Pérez. Por los realistas seleccionaron al general Ramón Correa, a Juan Rodríguez del Toro y a Francisco Linares. Al cabo de arduas deliberaciones se establecieron el Tratado de Armisticio y el Tratado de Regularización de la Guerra.

El egregio comisionado patriota Antonio José de Sucre, puso de manifiesto su innato talento jurídico, sus

dotes de magnanimidad y sus inéditas condiciones diplomáticas. La primera gran responsabilidad asumida por el jefe de los comisionados republicanos tuvo una enorme trascendencia. Su propósito fue humanizar la beligerancia, evitar en lo posible involucrar en los conflictos armados a la población civil no combatiente o desarmada, facilitar el intercambio de prisioneros, atención y asistencia de los primeros auxilios a los heridos en batalla, no considerarlos como prisioneros de guerra y rendirle honores a los fallecidos. Sobre este trascendental documento, El Libertador en febrero de 1825 escribió una biografía del héroe de Ayacucho, llamada **“Resumen sucinto de la vida del General Sucre”**. Reimpresa. Ediciones de la Presidencia de la República 1972. En la misma expresó... “Este tratado es digno del alma de Sucre, el será eterno como el más grande monumento de la piedad aplicado a la guerra”. El general Sucre con esta actuación descollante en el campo humanitario se adelantó 43 años a la formación del Comité Internacional de la Cruz Roja y a 44 años a los Convenios de Ginebra, que regulan el Derecho Internacional Humanitario; asimismo, crea las bases de sustentación para la formación, consolidación y ejecución del Derecho Internacional Humanitario. Estos convenios entre las partes y de acuerdo a la luz de los derechos de los tratados y del derecho internacional, reconoció por primera vez la esencia institucional de autoridad gobernante a las fuerzas patriotas comandadas por Simón Bolívar y a la vez identificó la existencia de la República de Colombia. En su artículo 14 del Armisticio expresaba... “Para dar

3 Bolívar, Simón (1825) “Resumen sucinto de la vida del General Sucre”. Reimpresa. Ediciones de la Presidencia de la República 1972

al mundo un testimonio de los principios liberales y filantrópicos que animan a ambos gobiernos, no menos que para hacer desaparecer los horrores y el furor que ha caracterizado la funesta guerra en que están envueltos, se compromete uno y otro gobierno a celebrar inmediatamente un tratado que regularice la guerra conforme al Derecho de Gentes y a las prácticas más liberales, sabias y humanas de las naciones civilizadas”⁴

Después de esa gestión diplomática y humanitaria en 1820 continúa hacia la campaña del Sur. Desarrolla una loable labor en ese territorio. El 24 de mayo de 1822 el general Sucre enfrenta y derrota en la batalla de Pichincha, llamada la “Cima de la Libertad” a las huestes del general realista Melchor Aymerich. Dando ejemplo de magnanimidad otorgó en el Fuerte Panecillo una honrosa capitulación, donde hizo célebre la frase... “Gloria la vencedor, honor al vencido...”⁵.

Esta victoria dio la libertad a la República del Ecuador. El 15 de junio de 1822, El Libertador Simón Bolívar asciende a Sucre a General de División y lo nombra Intendente del Departamento de Quito. Como gobernante del Ecuador ejerció una encomiable función de progreso: Creó la Corte de Justicia en Cuenca, en Quito fundó el primer medio de comunicación de la época, el periódico **El Monitor**, instala la Sociedad Económica y se preocupó sobremedida por la educación. Entre sus logros notables elaboró la primera ordenanza municipal sobre Aseo Urbano, el 19 de agosto de 1822 en Quito.⁶ Al concluir su

gestión en el Ecuador, el general Sucre va al Perú en campaña militar. Al frente del ejército patriota trazó una excelente estrategia para combatir al enemigo. Ante la superioridad de las tropas realistas, consciente de la inferioridad del número de sus soldados frente a su rival y conocedor de las difíciles condiciones del terreno, antes de comenzar el enfrentamiento, pasó revista a su ejército y arengó a sus dirigidos... “De vuestros esfuerzos de hoy les dijo – dependen los destinos de Suramérica. Otro día de gloria va a coronar vuestra admirable constancia” (5). El 10 de diciembre de ese año, el general Sucre escribió una carta al Libertador, donde da cuenta de la brillante acción militar y el tratado de capitulación firmado con el jefe español Virrey José La Serna. Le expresó... “El Tratado que tengo la honra de elevar a manos de V.E. – decía en ella firmada sobre el campo de batalla en que el sangre del Ejército Libertador aseguró la independencia del Perú, es la garantía de la paz de esta República y el mas brillante resultado de la victoria de Ayacucho....El ejército unido siente una inmensa satisfacción al presentar a V.E. el territorio completo del Perú sometido a la autoridad de V.E. antes de cinco meses de campaña. Todo el ejército real, todas las provincias que éste ocupaba en la República, sus plazas, sus parques, almacenes y quince generales españoles son los trofeos que el ejército unido ofrece a V.E. como gajes que corresponden al ilustre salvador del Perú, que desde Junín señaló al ejército los campos de Ayacucho para completar las glorias de las armas libertadoras. Dios guarde a V.E. – Antonio José de Sucre”⁷

4 Idem

5 Idem

6 Monnet Caridad Marcelo. Pensamiento Ambiental de Simón Bolívar. Impresión: Serlip, C.A. C Colección Manatara. Maracaibo. 1999.

7 Liévano Aguirre, Indalecio. Bolívar. Italgráfica S.R.L. Caracas, 1988.

La personalidad de Antonio José de Sucre, lo hacía actuar apegado al respeto de la persona humana, orientado siempre en todo momento por los dictados de su conciencia. Era un predestinado para practicar los principios humanitarios. Su doctrina en ese sentido, sostenía que... “La victoria no concede privilegios: Ejemplo de esa conducta la puso en práctica cuando el general José de Canterac, derrotado en Ayacucho; había actuado en Venezuela al mando de Pablo Morillo en 1817, en Cariaco y fusiló al joven capitán Francisco de Sucre, hermano del futuro Gran Mariscal de Ayacucho; en desagravio a su comportamiento criminal anterior, le perdonó la vida, no tuvo signos de venganza, le deparó un trato digno a su persona y a los demás soldados vencidos, con la capitulación de Ayacucho. De esa forma fehaciente, demostró ser un campeón de la **magnanimidad** en el cruel proceso de la independencia de varios países suramericanos.

En 1825, El Libertador sobre la vida del venezolano, en su nombrada biografía “**Resumen sucinto de la vida de Sucre**”, expresó... “La batalla de **Ayacucho** es la cumbre de la gloria americana, y la obra del general Sucre. La disposición ha sido perfecta y su ejecución divina. Maniobras hábiles y prontas desbarataron en una hora a los vencedores de catorce años, y a un enemigo perfectamente constituido y hábilmente mandado. **Ayacucho** es la desesperación de nuestros enemigos. **Ayacucho** es semejante a **Waterloo**, que decidió el destino de Europa, ha fijado la suerte de las naciones americanas. Las generaciones venideras esperan la victoria de **Ayacucho** para bendecirla, y contemplarla sentadas en el trono de

la libertad, dictando a los americanos el ejercicio de sus derechos, y el imperio sagrado de la naturaleza.

El general Sucre es el Padre de Ayacucho: es el redentor de los hijos del Sol, es el que ha roto las cadenas con que envolvió Pizarro el imperio de los Incas. La posteridad representará a Sucre con un pie en el Pichincha y el otro en el Potosí, llevando en sus manos la cuna de Manco - Capac y contemplando las cadenas del Perú - rotas por su espada”.⁸

En 1825, Sucre convocó a los representantes de las provincias del Alto Perú, para tratar la creación de la nueva República de Bolivia. Es electo al poco tiempo su presidente. Su desempeño como primer magistrado tuvo notable significación. Se esmeró primeramente en reorganizar la Hacienda Pública y la administración e general. Promovió la libertad de los esclavos, dedicó grandes esfuerzos para repartir tierras a los indígenas. Se preocupó demasiado por la educación y la cultura. Decretó la creación de colegios de ciencias y artes. Además tuvo especial atención para establecer institutos para huérfanos y escuelas primarias en todo el territorio boliviano. Para demostrar su ecuanimidad y su recta forma de justicia, publicó un **bando** donde exhortaba a los ciudadanos a que denunciaran ante El Libertador, si creían que no había actuado correctamente en el ejercicio como gobernante, sus quejas y reclamos; sin recibir de parte del acusado cualquier recriminación ni el menor resentimiento. Durante su gestión como militar y civil fue un abnegado vigilante y practicante de la probidad, severo sin dudas para castigar con rigor crímenes,

8 Bolívar Simón. Resumen sucinto de la vida de Sucre. Reimpresión. Ediciones de la Presidencia de la República 1972.

corruptelas, vicios, fallas de sus subalternos en el cumplimiento del deber, pero tuvo **exceso de magnanimidad** con los enemigos y adversarios derrotados. Se destacaron en él, los conceptos del patriotismo americano, de la gratitud, del honor, de integridad y de lealtad.

En las reformas socioeconómicas realizadas por Sucre en Bolivia, despojó los bienes de la iglesia católica, incautándole una gran parte de sus propiedades y tesoros para financiar la reforma educativa; la cual se tradujo en una red de institutos educativos, implantó un moderno plan de estudios, reclutó a profesores, dotó de libros y materiales didácticos nuevos en la educación, construyó orfelinatos y hospicios para mendigos, se preocupó por el urbanismo de las ciudades, así como de los servicios de nuevos mercados, alumbrado, agua, ornato de las vías públicas, cementerios y particular mención el programa especial para atender a las personas de menores recursos, para suministrarle una asistencia médica, educación y refugio para pasar los últimos años de su vida. En salud ordenó que ejercieran la profesión las personas egresadas de la **Universidad** y que aprobaran el examen para desempeñarse en las instituciones para la salud. Al renunciar a la jefatura de Bolivia, declaró en un mensaje célebre de despedida al congreso de ese país... "Aun pediré otro premio a la nación entera y a sus administradores: el de no destruir la obra de mi creación, de conservar por entre todos los peligros la independencia de Bolivia, y de preferir todas las desgracias y la muerte misma de sus hijos, antes de perder la soberanía de la república que proclamaron los pueblos

y que obtuvieron de sus generosos sacrificios en la revolución..."⁹

Expresión de dolor de la más penosa despedida en la última carta de Sucre a Simón Bolívar, escrita en Bogotá el 8 de mayo de 1830, cuando llega a la capital neogranadina y no consigue al Padre de la Patria, por haberse ido rumbo a su destino final de Santa Marta. Decía... "No son palabras las que puedan fácilmente explicar los sentimientos de mi alma respecto a Vd.: Vd. las conoce, pues me conoce mucho tiempo y sabe que no es su poder, sino su amistad la que me ha inspirado el más tierno afecto a su persona. La conservaré cualquiera sea la suerte que nos quepa, y me lisonja que Vd. conservará siempre el aprecio que me ha dispensado. Sabré en todas circunstancias merecerlo. Adiós mi general, reciba Vd. por gaje de mi amistad las lágrimas que en este momento me hace verter la ausencia de Vd. Sea

Vd. feliz en todas partes y en todas partes cuente con los servicios y con la gratitud de su más fiel y apasionado amigo"¹⁰

Del legado protagonizado por Sucre en la elaboración de los tratados y capitulaciones en pro de la defensa de las personas supeditadas a los vaivenes de la guerra, tuvo su antecedente en varios hechos acaecidos en el mundo. En ese orden, el continente americano ha sido protagonista estelar en el desarrollo y defensa del Derecho Internacional Humanitario y del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Así por ejemplo en la colonia, los indígenas, mestizos y negros, escenificaron una

9 Elías-blanco.blogspot.com/2014/09/Antonio-josé-de-sucre-y-alcalá.html

10 Diccionario de Historia de Venezuela. 2ª. Edición. Fundación Polar, 1997.

árdua lucha por la libertad, igualdad y otras reivindicaciones, ante el maltrato de los conquistadores. Luego los pueblos americanos compitieron por su independencia y autonomía. Después de grandes esfuerzos lograron la liberación del colonialismo europeo promovido para alcanzar los principios por la causa de los derechos humanos y políticos existentes en otras partes, tales como: libertad, igualdad, solidaridad y respeto a la persona. Con antelación hubo casos de la causa humanitaria en varios lugares. Se destacan: el Padre Bartolomé de las Casas en beneficio de los indígenas en América al llegar en 1502, Eugenio Espejo en el Ecuador a favor de la dignidad de las personas, la Revolución Norteamericana en 1776, y la declaración y Deberes del Hombre y del Ciudadano de la Revolución Francesa de 1789, constituyeron baluartes para consolidar y promover los principios de libertad e igualdad en la opinión pública mundial. Aunado a esas conquistas políticas y sociales, el continente americano es pionero para fomentar y aplicar la institución del Derecho Internacional Humanitario. Dentro de esa concepción se ubica uno de los más excelsos compatriotas, Antonio José de Sucre, cuya vida fue ofrendada y sacrificada por la causa de la libertad e igualdad de las naciones latinoamericanas, que con enormes sacrificios derrotaron el dominio feroz del yugo español. Para consolidar ese espíritu humanitario del Inmaculado, su jefe e inigualable amigo Simón Bolívar complementó ese anhelo con la adopción del Tratado de la Unión Perpetúa, Liga y Confederación contenida en el Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826, que aunque no tuvo el éxito deseado y esperado, reconoció la apertura de la igualdad jurídica de los

nacionales de un país con los extranjeros y con la abolición de la trata de esclavos. Con el tiempo la mayoría de los países latinoamericanos incorporaron en sus cartas magnas unos cuantos derechos políticos y sociales, a saber: proscripción de la esclavitud, la prisión por deudas, la tipificación del maltrato físico como delito penal, el derecho a la propiedad privada, el derecho a la nacionalidad y al asilo, el derecho al trabajo, el derecho al sufragio y a la seguridad social, el derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica; el derecho a la libertad de reunión, opinión y asociación pacíficas, el derecho al debido proceso y a la defensa en juicio, el principio de legalidad y otras reivindicaciones de los derechos fundamentales de las personas. Muchos de estos logros tuvieron su génesis en la vocación humanitaria de preclaros líderes del proceso emancipador latinoamericano. Entre los más sobresalientes se cuenta nuestro compatriota Antonio José de Sucre, en su corta, destacada y asombrosa existencia como político, militar y gobernante.¹¹

La naturaleza humanitaria de Sucre sostenida y practicada en los tratados de 1820 en San Cristóbal, en las capitulaciones en Pichincha en 1822 y Ayacucho en 1824, la engrandece luego sobre conceptos mas amplios en el Convenio de Girón o Tarquí en 1829, los cuales se han transformado en base fundamental de documentos internacionales de grande valía. De donde se derivaron acuerdos y tratados afines al Derecho Internacional Humanitario. Tales son entre otros: el texto del Protocolo adicional de la Convención de Ginebra en 1964 y en el Reglamento de la Conferencia de la Haya. También en la carta de la Orga-

11 Nuevagobernanza.com.co/documentos/10.pdf

nización de Estados Americanos, OEA tiene como norma que la guerra no da derechos, así como condena la guerra de agresión entre los países.

El Convenio de Girón de Tarqui surgió después de la invasión el 28 de noviembre de 1828 del presidente del Perú, José Domingo de La Mar, de parte del territorio grancolombiano y a la vez a Guayaquil. El Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre al mando de las tropas patriotas derrotó en la batalla del Portete de Tarqui, el 27 de febrero de 1829 al invasor peruano. Al concluir las hostilidades fue firmado el Convenio de Girón entre el jefe patriota venezolano y el vencido inca. En el convenio se destacan estos aspectos: desocupación de los territorios usurpados grancolombianos, devolución de la ciudad de Guayaquil tomada por los incursores y el reconocimiento de los territorios en disputa de Tumbes, Maynas y Jaen, según el principio de *uti possidetis iure* de 1810, donde La Gran Colombia identificaba a esa demarcación territorial como parte de la soberanía peruana.

Se ha esbozado así la vida, obra y testimonio de uno de los más egregios compatriotas formadores de la emancipación suramericana. Amén, de ser un prodigio en el campo humanitario, un paladín de la amistad y un excelso gobernante.

Bibliografía

- Aguirre, Indalecio Liévano. Bolívar. Italgáfica. S.R.L. Caracas 1988
- Bolívar Simón. Resumen sucinto de la vida de Sucre. Reimpreso. Ediciones de la Presidencia de la República 1972.
- Diccionario de Historia de Venezuela. 2ª. Edición: Fundación Polar, 1997
- Elias.blanco.blogspot.com/2014/09/Antonio-josé-sucre-y-alcalá.html
- Monnot, Caridad Marcelo. Pensamiento Ambiental de Simón Bolívar. Impresión: Serlip, C.A. C. Colección Manatara. Maracaibo 1999.
- Nueva gobernanza.com.co/documentos/10.pdf
- www.avn.info.ve/contenido/gran-mariscal-ayacucho-paradigma-respeto...